

S.G.F. I.N.C. S.P.A.

INFORME DE COMISARIO DE S.G.F. I.N.C. SOCIEDAD POR ACCIONES

Cuenca, 01 julio del 2012

Señores
SOCIOS DE S.G.F. I.N.C. S.P.A.
Ciudad

Señores accionistas

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías he procedido al examen de la contabilidad y de sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico correspondiente al año 2011

La administración durante este año se ha sujetado en su gestión a todas las leyes, normas, estatutos y reglamentos. Además ha cumplido con todo lo resuelto por su Junta General y Directorio

La documentación se encuentra debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los registros de ley

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador

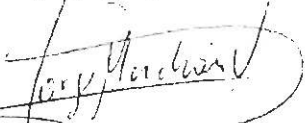
El control del movimiento interno y de las operaciones de la Compañía considero que son los adecuados y están de acuerdo a las características de su constitución

Los registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los Balances y Anexos que me han sido presentados de los cuales se establece la Situación Financiera y de Resultados

Tengo que manifestar que tanto los administradores de la empresa como el departamento de contabilidad de la misma me han prestado todas las facilidades para el desarrollo de mis funciones y elaborar este informe

Dejando a consideración de los señores Socios el presente informe, suscribo

Atestadamente



Ing. Com. C. P. A. Jorge Merchán Velez
R. U. C. 1102589874001
COMISARIO